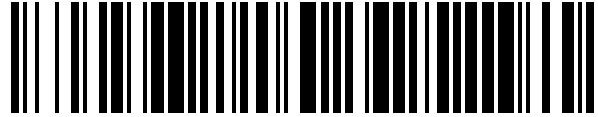


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 293 304**

21 Número de solicitud: 202230914

51 Int. Cl.:

B65D 85/30 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.05.2022

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.07.2022

71 Solicitantes:

**FERNÁNDEZ FERRER, Laura (100.0%)
Avda Aragón 13
46010 Valencia (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

FERNÁNDEZ FERRER, Laura

74 Agente/Representante:

RMA LEGAL SLP

54 Título: **Recipiente de equipamiento delicado**

ES 1 293 304 U

DESCRIPCIÓN

Recipiente de equipamiento delicado

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se refiere a un recipiente de equipamiento o material delicado, como alicates, tijeras, espátulas y otro material odontológico o médico en el sentido amplio. Está especialmente preparado para su transporte, de forma que lo protege de golpes, vibraciones o cualquier otro posible daño o pérdida.

ESTADO DE LA TÉCNICA

El material médico, por ejemplo de ortodoncista u otro especialista, comprende toda una serie de herramientas de alta gama que debe ser protegido ante golpes, especialmente cuando es transportado. Por ejemplo, los alicates, pinzas... Cuando el usuario transporta estos elementos debe colocarlos en fundas individuales, cajas con muescas complementarias en gomaespuma o elementos similares. Por lo tanto, tarda un tiempo en colocar y extraer el material de los recipientes y tiene muchos elementos de embalaje que controlar que no se pierdan o estropeen además del propio material.

El solicitante no conoce ninguna solución a estos problemas citados que pueda ser considerada similar a la invención.

25 **BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

La invención consiste en un recipiente de equipamiento delicado según las reivindicaciones. Sus diferentes realizaciones resuelven los problemas del estado de la técnica y proveen ventajas reseñables.

30

Es un recipiente de equipamiento o material delicado formado por un cubilete con un borde y un fondo, y una tapa en forma de vaso invertido. Ambos pueden tener diferentes secciones, como cuadrada, circular u ovalada. La tapa tiene una sección mayor que el cubilete, de forma que éste puede portar pinzas, alicates u otro material cabalgando el borde. Pese a ello, la tapa posee un sistema de agarre al cubilete.

35

Algunos ejemplos de sistemas de agarre son:

- Al menos dos barras que surgen de la tapa e inciden en el interior y/o exterior del borde del cubilete. Al ser barras, de cualquier sección, no ocupan apenas espacio en el borde.
- 5 • Un vástago en el centro de la tapa que se enrosca en el fondo del cubilete, o viceversa. La rosca macho puede estar igualmente en cualquiera de los dos elementos.
- Una extensión elástica que abraza el borde del cubilete y el material o equipamiento.

10

Otras variantes se mostrarán en el resto de la memoria.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 15 Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

Figura 1: Sección esquemática de un ejemplo de realización.

Figura 2: Sección esquemática de un segundo ejemplo de realización.

20

Figura 3: Sección esquemática explosionada de un tercer ejemplo.

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

- 25 A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

El ejemplo de realización mostrado en la figura 1 parte de un cubilete (1) con un borde (11) y un fondo. El cubilete (1) es generalmente de sección redonda. El usuario dispone en el cubilete (1) el material, que incluye pinzas (2), alicates (3) y otro material con brazos entre otros elementos. El cubilete (1) está preparado para recibir estas pinzas (2) y alicates (3) y resto de material con brazos a caballo en su borde (11), de forma que cada una de estas piezas dispone un brazo a cada lado del borde (11) del cubilete (1).

- 35 El recipiente también posee una tapa (4) protectora, también en forma de vaso, generalmente de material suficientemente blando para no dañar al material. Por

ejemplo, puede ser de silicona, de goma EVA... Las dimensiones de la tapa (4) son superiores a las dimensiones del cubilete (1), en varios milímetros, de forma que cuando están concéntricos o alineados los bordes interiores de la tapa (4) no tocan los bordes (11) del cubilete (1) en todo el perímetro. Está preparada para disponerse alrededor del borde (11), normalmente sin contactar este borde (11) en ningún punto. La tapa (4) se coloca sobre el cubilete (1) incluso cuando las pinzas (2) y otro material están colocados a caballo en el borde (11). El margen entre el borde (11) del cubilete (1) y la tapa (4) será normalmente de 0,5-2 cm por la mayor parte del perímetro. Como se aprecia en las figuras, la tapa (4) puede apretar el material contra el cubilete (1) para mantenerlo en posición con los movimientos del recipiente, especialmente aprovechando que el material de ambos puede ser blando o tener una cobertura blanda.

Dado que el borde (11) del cubilete (1) no está accesible para sostener la tapa (4), se ha de definir un sistema de agarre (5,6) diferente. En una realización, de la parte interior de la tapa sale una serie de barras (5), al menos dos, que se enganchan por fricción en el cubilete (1). Si son dos, las dos barras (5) son paralelas y pinzan el borde (11) del cubilete. En cualquier otro caso pueden pinzar el borde (11) o apretarlo por el interior y/o exterior.

En una segunda realización, la tapa (4) posee una extensión elástica (6) que puede abrirse para superar la posición del material y apretarse contra la parte del borde (11) más próxima al fondo del cubilete (1). Esta solución además aprieta el equipamiento contra el borde (11), inmovilizándolo.

En la figura 3 se aprecia una tercera realización, en la que el cubilete (1) posee un vástago (41) que se enrosca en la tapa (4). La rosca macho puede estar en cualquiera de los dos elementos, pero preferiblemente en el vástago (41). Igualmente, el vástago (41) puede ser solidario a la tapa (4) y no al cubilete (1). Para poder enroscar el vástago (41) girando la tapa (4), debe estar en posición central, coincidente con un eje de simetría del recipiente. En caso contrario, se puede disponer una arandela o mando de rotación de la parte de rosca presente en la tapa (4).

REIVINDICACIONES

- 1- Recipiente de equipamiento delicado, formado por un cubilete (1) con:
5 un borde (11) y un fondo y
una tapa (4) en forma de vaso invertido,
caracterizado por que la tapa (4) tiene una sección mayor que el cubilete (1), de forma
que éste puede portar pinzas (3), alicates (2) u otro material cabalgando el borde (11), y
por que la tapa (4) posee un sistema de agarre (5,6) al cubilete (1).
10
- 2- Recipiente de equipamiento delicado, según la reivindicación 1, caracterizado por que
el sistema de agarre (5,6) es al menos dos barras (5) que surgen de la tapa (4) e inciden
en el interior y/o exterior del borde (11).
- 15 3- Recipiente de equipamiento delicado, según la reivindicación 1, caracterizado por que
el sistema de agarre (5,6) es una extensión elástica (6) que abraza el borde (11) del
cubilete (1) y el material.
- 4- Recipiente de equipamiento delicado, según la reivindicación 1, caracterizado por que
20 el cubilete (1) y la tapa (4) tienen sección circular u ovalada.
- 5- Recipiente de equipamiento delicado, según la reivindicación 1, caracterizado por que
la tapa (4) y el cubilete (1) están unidos por un vástago (41) roscado.
- 25 6- Recipiente de equipamiento delicado, según la reivindicación 1, caracterizado por que
la tapa (4) y el cubilete (1) son de material blando.

